

R. GASPAR



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 5 de Marzo de 2009.-

Expediente N° 8.560/08.-

Resolución D. N° 043/09.-

VISTO: La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Proyecto INTER-U, (convocatoria 2008) Prof. Silvia Rodríguez, respecto a la continuidad del trámite de equivalencia de asignaturas aprobadas por el alumno Andrés Pablo Sánchez en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba con asignaturas de la Licenciatura en Física, Plan de Estudios 2005, de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 41, rola certificado de estudios de asignaturas aprobadas por el alumno recurrente en la Universidad Nacional de Córdoba.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al alumno Andrés Pablo Sánchez, L.U. N° 213.314 de la Carrera de Licenciatura en Física, Plan de Estudios 2005, reconocimiento total en las asignaturas que se detallan seguidamente; todo ello en el marco del Programa de Intercambio entre Universidades Nacionales – INTER U/2008:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005) | | FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA (Universidad Nacional de Córdoba) |
|---|-----|---|
| -Optativa I | por | -Especialidad II: "Relatividad General I" – Nota 8 (ocho) |
| Optativa II | " | -Especialidad II: "Teoría Cuántica de Campos I" – Nota 9 (nueve) |

- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese a: Prof. Silvia Rodríguez; Dirección General Académica; alumno Andrés Pablo Sánchez, L.U. N° 213.314 y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS